

La bolsa única de empleo del SAS gestiona la contratación de pediatras, matronas y terapeutas

E.P.

Desde la puesta en marcha de la bolsa única de empleo temporal, el pasado mes de noviembre, se han realizado a través de este sistema de selección un total de 219 nombramientos

Sevilla (19-2-09).- La bolsa única del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para la contratación del personal temporal gestionará, a partir de hoy jueves, los nombramientos de las categorías de pediatras de Atención Primaria, matronas y terapeutas ocupacionales, según informó en una nota la Administración sanitaria. Hasta el momento, este sistema de contratación descentralizado estaba disponible para las categorías de fisioterapia y la de técnico especialista en las especialidades de Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria, Medicina Nuclear y Radioterapia.

El resto de categorías profesionales se incorporarán progresivamente hasta completar la totalidad de puestos de trabajo a lo largo de este año. La incorporación de las categorías de pediatras, matronas y terapeutas ocupacionales se produce después de la publicación en el BOJA de los listados de puntuaciones definitivas de los candidatos inscritos en estas categorías teniendo en cuenta la valoración de méritos a 31 de octubre de 2006.

En el caso de que no haya candidatos disponibles, una circunstancia que puede producirse especialmente en las categorías de pediatras y matronas, los centros podrán acceder a los inspirantes inscritos del siguiente corte de baremación (2008), ordenados en función de la experiencia laboral en el SAS. Según el SAS, con esta medida, de carácter excepcional y consensuada con las organizaciones sindicales, se garantizará la cobertura de la demanda de profesionales.

Desde la puesta en marcha de la bolsa única de empleo temporal, el pasado mes de noviembre, se han realizado a través de este sistema de selección un total de 219 nombramientos, de los que 178 corresponden a la categoría de fisioterapia, nueve a la de técnico especialista en Radioterapia, ocho a la de técnico especialista en Documentación Sanitaria, siete a la de técnico especialista en Dietética y Nutrición y siete a la de técnico especialista en Medicina Nuclear.

Además, el servicio de atención telefónica Salud Responde (902 505 060) atendió en 2008 a un total de 1.456 solicitudes de información sobre la bolsa de empleo o su aplicación informática. Este nuevo sistema de selección de personal temporal tiene por objeto "garantizar la máxima eficacia, objetividad, agilidad y transparencia" en el proceso de selección, basado siempre en la igualdad puesto que los profesionales podrán optar a nombramientos temporales de corta y larga duración sin tener que inscribirse para ello en bolsas de empleo provinciales. Por ello, esta bolsa garantiza un baremo homogéneo y de procedimiento único.

La aplicación informática sobre la que se sustenta la nueva bolsa única permite a cada centro gestionar sus contrataciones de forma ágil y descentralizada, ya que el sistema ofrece el nombre del profesional con mayor puntuación atendiendo a las características de la oferta, garantizando la transparencia y controlando la selección.

Médico Interactivo